

XXII CONCURSO DE RELATO BREVE SATURNINO CALLEJA Edición 2026

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Doña Mencía convoca el **XXII Concurso de Relato Breve "Saturnino Calleja"**, edición 2026.

1. Podrán participar en este concurso todos los autores y autoras que así lo deseen. En el caso de la participación de menores, se debe incluir la autorización de padres o tutores legales, según modelo anexo, así como copia de su DNI.
2. Los trabajos presentados deberán estar escritos en prosa y en castellano.
3. Las obras deberán ser originales e inéditas, no premiadas ni estar pendientes de fallo en ningún otro concurso. No se admitirán aquellas que hayan sido presentadas con anterioridad a este concurso, aunque no hayan obtenido premio alguno. **Sólo se admitirá un trabajo por autor.**
4. El tema será libre y su **extensión no podrá ser inferior a seis ni superior a quince folios** de tamaño DIN A-4, debiendo estar éstos debidamente numerados y escritos por una sola cara. El número de **líneas por página no será inferior a veintiocho ni superior a treinta y dos.**
5. Los originales se presentarán, en una sola copia, en sobre cerrado, sin reflejar remitente, seudónimo, o identificación alguna del concursante, ni en el sobre ni en el trabajo. Dentro de este sobre se incluirá otro cerrado, en cuyo exterior figure el título de la obra, y en el interior se incluirán los datos personales (nombre, apellidos, domicilio, correo electrónico y nº de teléfono) y fotocopia del DNI del autor o autora.
6. Se remitirán a:

Ayuntamiento de Doña Mencía, Delegación de Cultura
XXII Concurso de Relato Breve Saturnino Calleja
Plaza de Andalucía, 1
14860 Doña Mencía (Córdoba)
7. El plazo de admisión de trabajos comienza con la publicación de las presentes bases y finalizará el día **14 de agosto de 2026.**
8. El jurado estará formado por miembros de la Comisión de Cultura, o personas en quienes deleguen, y personas destacadas en el ámbito cultural menciano.
9. El fallo del jurado se hará público en noviembre de 2026.
10. Quedan establecidos los siguientes premios:
 - **Primer premio: 300 € y diploma.**
 - **Segundo premio: 225 € y diploma.**
 - **Accésit Juan Fresco: 150 € y diploma.** (Destinado a un autor de la localidad, siempre y cuándo entre los premiados no exista ningún escritor local y que la obra supere la puntuación media de los trabajos presentados).
11. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

Código seguro de verificación (CSV):

81E9 1F38 EFDA 7368 ABE5



81E91F38EFDA7368ABE5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por Delegado de Cultura, Festejos, Patrimonio e Inf. y Transparencia CANTERO TAPIA VIC... el 29-05-2026

ANEXO

XXII CONCURSO DE RELATO BREVE SATURNINO CALLEJA. Edición 2026

Modelo de autorización (menores de edad)

NOMBRE Y APELLIDOS: _____
DNI: _____ (*)
DOMICILIO: _____
LOCALIDAD: _____
PROVINCIA: _____ CÓD. POSTAL: _____

Como padre/madre/tutor/a de _____, menor de edad, y siendo conocedor/a de las bases que regulan el presente concurso literario, le autorizo expresamente a la participación en el mismo.

Firma: _____

Fecha: _____

(*) Se ha de adjuntar copia del DNI de la persona firmante

Código seguro de verificación (CSV):

81E9 1F38 EFDA 7368 ABE5



81E91F38EFDA7368ABE5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por Delegado de Cultura, Festejos, Patrimonio e Inf. y Transparencia CANTERO TAPIA VIC... el 29-05-2026